Nota U.O.C. N° 24/2021

Asunción, 27 de agosto de 2021.-

Señor

Vigilancia S.A.

Calle Luis de Morales 757 c/ Luis de Granada
Correo: hvnialbo@gmail.com
Presente

Ref.: Licitación por Contratación Directa Nº 03/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA DEL EDIFICIO" - ID Nº 396.728 – Comunicación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al procedimiento de Referencia, a fin de notificarles que conforme a la Resolución CE-CONES N° 74/2021 de fecha 24 del corriente, el Consejo Ejecutivo del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), conforme a sus facultades y atribuciones, resolvieron adjudicarlo en el marco del mencionado llamado, por un monto total de G. 69.000.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones), a ser abonados conforme al siguiente detalle:

"CONTRATACIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO - CD Nº 03/2021 - ID Nº 396.728"						Vigilancia S.A.	
Ítem	**Código catálogo**	**Descripción del servicio**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
1	92121504-001	Contratación de Seguridad y Vigilancia del Edificio del CONES.	Mes	Evento	12	5.750.000	69.00.000
						Precio Total:	**69.000.000**

Del mismo modo, señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato, según los plazos establecidos en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Pública", contados desde la recepción de la presente notificación. A tal efecto, deberá acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Cerro Cora N° 1038 e/ EEUU y Brasil, en el horario de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Además, se le recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Declaración Jurada, Póliza o garantía bancaria), por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ofertado, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2023, contados desde la firma del contrato.

Se recuerda al adjudicado, la vigencia de la Ley Nº 6355/2019 el cual expresa en su "Art. 1°.- Los sujetos afectados por esta Ley para la presentación de sus declaraciones juradas de bienes y rentas, activos y pasivos son., inc 3 "Por lo cual quien se presentare a un concurso por Licitación Pública deberá presentar su Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos Y pasivos ante la Contraloría General de la República". Aplica al momento de la presentación de la oferta, a los quince días posteriores de haber firmado el Contrato en caso de resultar adjudicado y hasta quince días posteriores de haber culminado el plazo del contrato

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son: 1. Certificado de No hallarse en la Interdicción Judicial. 2. Certificado de No encontrarse en Quiebra, emitido por la Dirección Genera del Quiebras. 3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la constancia del SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

.....

C.P. DIANA GARCETE DUARTE
Encargada de UOC
Unidad Operativa de Contrataciones – CONES

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

UNCHECKED Re: Proforma de ContratoN°01/2021 para la firma del Presidente de la empresa Vigilancia S.A.

De : Hugo Venialbo <hvenialbo@gmail.com> mié, 01 de sep de 2021 16:17
Asunto : ***UNCHECKED*** Re: Proforma de ContratoN°01/2021 para la firma del Presidente de la empresa Vigilancia S.A.
Para : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py>

Buenas tardes

Recibido.

Atte.

Hugo Venialbo

El mié, 1 de sep. de 2021 a la(s) 16:08, Unidad de Contrataciones (uoc@cones.gov.py) escribió:

> Buenas tardes
> Señores
> Vigilancia S.A.
>
> Por este medio se remite la Proforma de Contrato N° 01/2021 para la firma del Representante de la firma y una vez firmado en dos copias de un mismo tenor puedan remitirnos para hacer firmar al Presidente del CONES y entregarles un ejemplar una vez completas las firmas de las partes.
>
> Atte.
>
> **C.P. DIANA M. GARCETE D.**
> Directora de Adm y Finanzas
> Encargada de la UOC - CONES

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Adjudicación del llamado a CD N° 03/21 "Contratación de seguridad y vigilancia del edificio del CONES ID N° 396.728.

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> vie, 27 de ago de 2021 17:24

Asunto : Adjudicación del llamado a CD N° 03/21 "Contratación de seguridad y vigilancia del edificio del CONES ID N° 396.728. 3 ficheros adjuntos

Para : hvenialbo@gmail.com

Buenas tardes señores VIGILANCIA S.A.

Por este medio, le remito en adjunto, el informe de evaluación, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Contratación Directa N° 03/2021 "Contratación de seguridad y vigilancia del edificio del CONES" con ID N° 396.728.

Atentamente

Informe de Evaluacion_CD-Cont. de seguridad y vigilancia - ID Nº 396.728 - FINAL.pdf
362 KB

Nota UOC N° 24 - VIGILANCIA S.A..pdf
276 KB

Resolución CE-CONES Nº 74 - 2021.pdf
850 KB

Nota U.O.C. N° 29/2021

Asunción, 27 de agosto de 2021.-

Señor
Paraguay Security S.A.
Calle Mcal. Lopez 4631 Esquina Nicanor Torales
Correo: gladys.m@paraguaysecurity.com / comercialpublico1@gmail.com
Presente:

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 03/2021 – "Contratación de Servicio de Vigilancia del CONES - ID Nº 396.728" –
Comunicación de resultado del proceso.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa (CD) Nº 03/2021 –"Contratación de Servicio de Vigilancia del Edificio– ID Nº 396.728"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido, le comunico que su empresa no ha resultado adjudicada conforme a la **Resolución Nº 74/2021** del 24 de agosto de 2021, la cual se adjunta copia del mismo, así como del informe de evaluación.

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en la presente licitación, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

C.P. DIANA GARCETE DUARTE
Encargada de UOC
Unidad Operativa de Contrataciones – CONES

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Adjudicación del llamado a CD N° 03/21 "Contratación de seguridad y vigilancia del edificio del CONES ID N° 396.728.

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> vie, 27 de ago de 2021 17:27

Asunto : Adjudicación del llamado a CD N° 03/21 "Contratación de seguridad y vigilancia del edificio del CONES ID N° 396.728. 3 ficheros adjuntos

Para : gladys m <gladys.m@paraguaysecurity.com>, comercialpublico1@gmail.com

Buenas tardes señores PARAGUAY SECURITY S.A.

Por este medio, le remito en adjunto, el informe de evaluación, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Contratación Directa N° 03/2021 "Contratación de seguridad y vigilancia del edificio del CONES" con ID N° 396.728.

Atentamente

Informe de Evaluacion_CD-Cont. de seguridad y vigilancia - ID Nº 396.728 - FINAL.pdf
362 KB

Nota UOC N° 29 - Paraguay Security.pdf
358 KB

Resolución CE-CONES Nº 74 - 2021.pdf
850 KB

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Adjudicación del llamado a CD N° 03/21 "Contratación de seguridad y vigilancia del edificio del CONES ID N° 396.728

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> vie, 27 de ago de 2021 17:17

Asunto : Adjudicación del llamado a CD N° 03/21 "Contratación de seguridad y vigilancia del edificio del CONES ID N° 396.728 3 ficheros adjuntos

Para : andromedasecuritysa@hotmail.es

Buenas tardes señores ANDROMEDA SECURITY S.A.

Por este medio, le remito en adjunto, el informe de evaluación, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Contratación Directa N° 03/2021 "Contratación de seguridad y vigilancia del edificio del CONES" con ID N° 396.728.

Atentamente

Informe de Evaluacion_CD-Cont. de seguridad y vigilancia - ID Nº 396.728 - FINAL.pdf
362 KB

Nota UOC N° 28 - Andromeda.pdf
357 KB

Resolución CE-CONES Nº 74 - 2021.pdf
850 KB

Nota U.O.C. N° 28/2021

Asunción, 27 de agosto de 2021.-

Señor
Andromeda Security S.A.
Calle El Redentor 2244 c/ Paseo de Fátima
Correo: andromedasecuritysa@hotmail.es
Presente:

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 03/2021 – "Contratación de Servicio de Vigilancia del CONES - ID Nº 396.728" –
Comunicación de resultado del proceso.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa (CD) Nº 03/2021 –"Contratación de Servicio de Vigilancia del Edificio– ID Nº 396.728"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido, le comunico que su empresa no ha resultado adjudicada conforme a la **Resolución Nº 74/2021** del 24 de agosto de 2021, la cual se adjunta copia del mismo, así como del informe de evaluación.

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en la presente licitación, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

.....

C.P. DIANA GARCETE DUARTE
Encargada de UOC
Unidad Operativa de Contrataciones – CONES